



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN



Fondos Europeos



ANEXO III - RELACION DE PERSONAS QUE NO HAN OBTENIDO LA CONSIDERACION DE BENEFICIARIAS (ART. 6)
PEFAC - Operación 6501.2.2. Invernaderos: Hortícolas intensivos- Convocatoria 2023. Campaña 2023
(Orden de 28 de marzo de 2023, de la Consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural,
BOJA Nº 63 de 3 de abril de 2023)

ORDEN	EXPEDIENTE	CIF - NIF	TITULAR	MOTIVO

No existen beneficiarios en esta situación

La Directora General De Ayudas Directas y de Mercados

Fdo.: Raquel Espín Crespo

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	RAQUEL MARIA ESPIN CRESCO	04/12/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEX8455KATYKQP2CTKWWH2TSJX	PÁG. 6/25	